

ACTA NÚMERO 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE; SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE REDES SOCIALES Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LABORES DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA, A RAZÓN DE LA MEJOR RELACIÓN CALIDAD-PRECIO, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN POR LA CALIDAD TÉCNICA DE LOS SERVICIOS, LAS MEJORAS DE LA PROPUESTA Y LA CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 28/2023.

En la ciudad de Lorca, siendo las 10:23 horas del día 22 de julio de 2024, en las dependencias del Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Fulgencio Gil Jódar

VOCALES

D. Francisco Ibáñez Martínez

D. Asensio Díaz Olcina

SECRETARIO

D. José Luis Peñas Pérez

No asiste a esta sesión la vocal:

D^a. Laura Giner Morante

Asiste a esta sesión el Teniente de Alcalde y Concejal de Limusa; D. Juan Miguel Bayonas López y D. Alberto Hernández Sapena en calidad de responsable de comunicación de Limusa.

1.- Antecedentes

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 14:00 horas del día 8/04/2024, se han recibido las siguientes:

Nº	LICITADORES	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	OFERPLAY DESIGN, S.L.	19/03/2024 – 18:13 H	B93434181	MÁLAGA
2	CLIDEA DESARROLLO, S.A.	22/03/2024 – 12:27 H	A83726190	MADRID
3	NEURONA DIGITAL, S.L.	28/03/2024 – 20:58 H	B98599491	VALENCIA
4	AUTORITAS CONSULTING, S.A.	04/04/2024 – 15:33 H	A96873070	VALENCIA
5	AGENCIA 21 ASESORES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING, S.L.	05/04/2024 – 11:49 H	B98763238	VALENCIA
6	SPM DIGITAL Y CONSULTORIA, S.L.	05/04/2024 – 14:49 H	B73945503	LORCA (MURCIA)
7	BIA3 CONSULTORES, S.L.	05/04/2024 – 16:13 H	B02959476	MURCIA
8	SINTESIS Y ACCION, S.L.	08/04/2024 – 11:38 H	B97797468	PATERNA (VALENCIA)
9	PORTAVOZ COMUNICACIONES INTEGRADAS, S.L.	08/04/2024 – 11:48 H	B30474100	MURCIA

10	SISTEMAS DIGITALES DE INFORMÁTICA, S.L.	08/04/2024 – 12:45 H	B26042762	SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)
11	TWIM ADVISORS, S.L.	08/04/2024 – 13:14 h	B86026333	MADRID

Se han recibido fuera de plazo las siguientes:

Nº	LICITADORES	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	CIF/DNI	LOCALIDAD
12	COMARCAL TELEVISION LORCA, S.L.	08/04/2024 – 14:06 H	B73705527	LORCA (MURCIA)

La Mesa de Contratación acordó excluir la oferta presentada fuera de plazo por la empresa COMARCAL TELEVISION LORCA, S.L.

La documentación administrativa incluida en el Sobre número 1 fue revisada y siendo esta conforme los once licitadores continúan en el proceso de adjudicación.

En la sesión celebrada el día 10 de mayo de 2024 se realizó la apertura de los sobres número 2 que contienen las ofertas relativas a criterios de valoración cuantificables mediante juicio de valor. El señor Presidente facultó al resto de componentes de la Mesa de Contratación para evaluar la documentación incluida en dichos sobres. Para realizar la valoración de este sobre número 2 la Mesa de Contratación puede solicitar cuántos informes técnicos considere precisos, en su caso, y siempre con carácter previo a la apertura del Sobre número 3.

2. Apertura de sobre número 2 (documentación relativa a los criterios de valoración cuantificables mediante juicio de valor).

En base a la cláusula 14.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR del CCP, la puntuación máxima a obtener en este apartado es de 20 puntos.

CS1: Adecuación de la memoria técnica; hasta 20 puntos.

Conforme a los **parámetros de ponderación**, se valorarán los siguientes aspectos:

- Plan de trabajo
- Acciones a desarrollar
- Flujo de trabajo
- Cronograma
- Equipo de alerta
- Tiempos de respuesta
- Elementos que objetivamente mejoren los parámetros incluidos en el PPT

Parámetros de ponderación:

Nº y descripción	Consideración	Ponderación máxima
La propuesta de trabajo (Social Media Plan) incluye todos los elementos transversales del servicio y enfoques solicitados, un cronograma de actividades adaptado a las necesidades y diversos elementos que objetivamente mejoren los parámetros incluidos en el PPT.	Excelente	100%

La propuesta de trabajo incluye todos los elementos transversales del servicio y enfoques solicitados, un cronograma de actividades adaptado a las necesidades, pero no incluye elementos que objetivamente mejoren los parámetros incluidos en el PPT.	Muy bueno	75%
La propuesta de trabajo incluye todos los elementos transversales del servicio y enfoques solicitados, un cronograma de actividades que se ajusta parcialmente a las necesidades, y no incluye elementos que objetivamente mejoren los parámetros incluidos en el PPT.	Bueno	50%
La propuesta de trabajo incluye algunos elementos transversales del servicio y enfoques solicitados, un cronograma de actividades que no se ajusta en su totalidad a las necesidades, y no incluye elementos que objetivamente mejoren los parámetros incluidos en el PPT	Regular	25%
La propuesta de trabajo no incluye elementos transversales del servicio y enfoques solicitados, el cronograma de actividades no se ajusta en su totalidad a las necesidades, y no incluye elementos que objetivamente mejoren los parámetros incluidos en el PPT	Malo	0%

La Mesa de Contratación, visto el informe técnico realizado por Alberto Hernández que se adjunta, emite la siguiente valoración:

Nº	LICITADORES	CIF/DNI	
1	OFERPLAY DESIGN, S.L.	B93434181	0
2	CLIDEA DESARROLLO, S.A.	A83726190	20
3	NEURONA DIGITAL, S.L.	B98599491	20
4	AUTORITAS CONSULTING, S.A.	A96873070	10
5	AGENCIA 21 ASESORES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING, S.L.	B98763238	20
6	SPM DIGITAL Y CONSULTORIA, S.L.	B73945503	20
7	BIA3 CONSULTORES, S.L.	B02959476	15
8	SINTESIS Y ACCION, S.L.	B97797468	20
9	PORTAVOZ COMUNICACIONES INTEGRADAS, S.L.	B30474100	15
10	SISTEMAS DIGITALES DE INFORMÁTICA, S.L.	B26042762	15
11	TWIM ADVISORS, S.L.	B86026333	15

Según cláusula 14.1 CRTERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR el umbral mínimo para continuar en la licitación es: 20% de puntuación a obtener en la valoración subjetiva, por consiguiente hay que obtener un mínimo de 4 puntos para seguir adelante en la licitación.

Dada la puntuación obtenida en el cuadro anterior y los motivos expuestos, la Mesa de Contratación decide excluir al licitador OFERPLAY DESIGN, S.L.

3.- Apertura Sobre n.º 3 (documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas).

En base a la cláusula 14.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE O MEDIANTE FÓRMULAS del CCP, la puntuación máxima a obtener en este apartado es de 80 puntos, según el siguiente detalle:

CO1.- Criterio económico. Precio total. Puntuación máxima 40 puntos.

Se dará mayor puntuación a la oferta con la cifra más baja de las ofertas válidamente emitidas.

Si la cifra ofertada coincide con el PBL/presupuesto máximo, la puntuación será 0.

El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$\text{Clasificación} = P * A/B$$

Donde:

P: puntuación máxima para este criterio.

A: oferta más baja.

B: oferta para evaluar.

CO2.- Inversión en Social ADS. Puntuación máxima 10 puntos.

Se valorará la inversión en Social ADS, sin coste adicional para Limusa, la inversión en ADS será a cargo del licitador.

Fórmula	Oferta	Puntos
	No se oferta	
Se oferta inversión en ADS hasta 50 euros/mes		2,5
De 51 a 100 euros/mes		5
De 101 a 150 euros/mes		7,5
De 151 a 200 euros/mes		10

CO3.- Herramientas y licencias. Puntuación máxima 5 puntos.

Se valora que el licitador disponga de determinadas herramientas y licencias para el desarrollo del servicio, sin costes adicionales para LIMUSA por toda la duración del contrato.

Fórmula	Oferta	Puntos
	Licencias para herramientas de gestión de redes sociales, que permiten programar publicaciones, monitorear menciones, analizar estadísticas y gestionar múltiples perfiles de redes sociales desde una sola plataforma, incluyendo herramientas de escucha social (social listening).	1

	Herramientas de analítica y seguimiento, permiten medir el rendimiento de las publicaciones, analizar el comportamiento del usuario, y evaluar el impacto de las estrategias de comunicación en las redes sociales.	1
	Herramientas de escucha social, permiten monitorear conversaciones en redes sociales, identificar tendencias, realizar análisis de sentimiento y gestionar la reputación de la entidad en línea.	1
	Herramientas de gestión de proyectos y colaboración, que facilitan la organización del trabajo, la asignación de tareas, la comunicación interna y la colaboración entre equipos,	1
	Herramientas de monitorización de competencia, que permitan monitorizar las estrategias y el rendimiento de la competencia en las redes sociales	1

CO4.- Experiencia adicional del equipo humano adscrito a la ejecución del contrato. Puntuación máxima 20 puntos.

Se valora la experiencia adicional al mínimo exigido de 3 años para los perfiles adscritos al contrato.

	<i>Perfil</i>	<i>oferta de años en total</i>	<i>Puntos</i>
Fórmula	Director de equipo o jefe de proyecto	Entre 3 y 5 años	2,5
		Más de 5 años	5
	Periodista	Entre 3 y 5 años	1,5
		Más de 5 años	3
	Desarrollador de web	Entre 3 y 5 años	1,5
		Más de 5 años	3
	Community Manager	Entre 3 y 5 años	1,5
		Más de 5 años	3
	Diseñador gráfico	Entre 3 y 5 años	1,5
		Más de 5 años	3
	Coordinador de cuenta	Entre 3 y 5 años	1,5
		Más de 5 años	3

CO5: Equipo humano adicional

Por cada persona adicional que asigne la empresa licitadora a la ejecución del contrato en los perfiles de Periodista y Community Manager.

	<i>Oferta</i>	<i>Puntos</i>
Fórmula	Periodista	2,5
	Community manager	2,5

Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación para el año inicial de contrato asciende a la cantidad de veintiún mil seiscientos euros (21.600,00 €), IVA no incluido.

Se procede a la apertura de los sobres número 3, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

LICITADORES	CO1: PRECIO	CO2: INVERSION EN SOCIAL ADS	CO3: HERRAMIENTAS Y LICENCIAS	CO4: (años) EXPERIENCIA ADICIONAL	CO5: EQUIPO HUMANO ADICIONAL
AGENCIA 21 ASESORES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING, S.L.	16.416,00 €	DE 151 A 200 €/MES	OFERTA 5	10-6-20-4-12-3	OFERTA 2
AUTORITAS CONSULTING, S.A.	17.280,00 €	DE 151 A 200 €/MES	OFERTA 5	9,5-5,5-6-6-5,5-20	OFERTA 2
BIA3 CONSULTORES, S.L.	16.200,00 €	DE 151 A 200 €/MES	OFERTA 5	5-8-8-5-3-5	OFERTA 2
CLIDEA DESARROLLO, S.A.	17.125,30 €	DE 151 A 200 €/MES	OFERTA 5	9-10-8-5-7-9	OFERTA 2
NEURONA DIGITAL, S.L.	17.999,00 €	DE 151 A 200 €/MES	OFERTA 5	10-7-7-7-6-6	OFERTA 2
PORTAVOZ COMUNICACIONES INTEGRADAS, S.L.	20.500,00 €	DE 151 A 200 €/MES	OFERTA 5	24-19-11-9-23-15	OFERTA 2
SINTESIS Y ACCION, S.L.	19.526,40 €	DE 151 A 200 €/MES	OFERTA 4	15-10-5-10-10-10	OFERTA 2
SISTEMAS DIGITALES DE INFORMÁTICA, S.L.	18.822,00 €	DE 151 A 200 €/MES	OFERTA 5	+5 AÑOS EN TODO	OFERTA 2
SPM DIGITAL Y CONSULTORÍA, S.L.	13.500,00 €	DE 151 A 200 €/MES	OFERTA 5	6 AÑOS EN TODO	OFERTA 2
TVM ADVISORS, S.L.	21.590,00 €	DE 151 A 200 €/MES	OFERTA 5	0 EN TODO	OFERTA 2

La puntuación obtenida por los licitadores en el Sobre n.º 3 es la siguiente:

LICITADORES	CO1: 40 PUNTOS	CO2: 10 PUNTOS	CO3: 5 PUNTOS	CO4: 20 PUNTOS	CO5: 5 PUNTOS	TOTAL
AGENCIA 21 ASESORES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING, S.L.	32,89	10,00	5,00	17,00	5,00	69,89
AUTORITAS CONSULTING, S.A.	31,25	10,00	5,00	20,00	5,00	71,25
BIA3 CONSULTORES, S.L.	33,33	10,00	5,00	13,00	5,00	66,33
CLIDEA DESARROLLO, S.A.	31,53	10,00	5,00	18,50	5,00	70,03
NEURONA DIGITAL, S.L.	30,00	10,00	5,00	20,00	5,00	70,00
PORTAVOZ COMUNICACIONES INTEGRADAS, S.L.	26,34	10,00	5,00	20,00	5,00	66,34
SINTESIS Y ACCION, S.L.	27,65	10,00	4,00	18,50	5,00	65,15
SISTEMAS DIGITALES DE INFORMÁTICA, S.L.	28,69	10,00	5,00	20,00	5,00	68,69
SPM DIGITAL Y CONSULTORÍA, S.L.	40,00	10,00	5,00	20,00	5,00	80,00
TVM ADVISORS, S.L.	25,01	10,00	5,00	0,00	5,00	45,01

La puntuación total obtenida por los licitadores es la siguiente:

LICITADORES	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN SOBRE 3	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN
AGENCIA 21 ASESORES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING, S.L.	20,00	69,89	89,89	4º
AUTORITAS CONSULTING, S.A.	10,00	71,25	81,25	9º
BIA3 CONSULTORES, S.L.	15,00	66,33	81,33	8º
CLIDEA DESARROLLO, S.A.	20,00	70,03	90,03	2º
NEURONA DIGITAL, S.L.	20,00	70,00	90,00	3º
PORTAVOZ COMUNICACIONES INTEGRADAS, S.L.	15,00	66,34	81,34	7º
SINTESIS Y ACCION, S.L.	20,00	65,15	85,15	5º
SISTEMAS DIGITALES DE INFORMÁTICA, S.L.	15,00	68,69	83,69	6º
SPM DIGITAL Y CONSULTORÍA, S.L.	20,00	80,00	100,00	1º
TVM ADVISORS, S.L.	15,00	45,01	60,01	10º

De acuerdo a los resultados obtenidos, siendo la oferta que obtiene la mayor puntuación y cumpliendo con las condiciones establecidas en los pliegos, **la Mesa de Contratación propone como adjudicataria provisional del presente expediente 28/2023, a la empresa SPM DIGITAL Y CONSULTORÍA, S.L. con una oferta económica de 13.500,00 €, I.V.A. no incluido, y una puntuación de 100 puntos sobre 100.**

A continuación, se le solicitará la documentación a la empresa propuesta, necesaria para formalizar la adjudicación, el plazo para la aportación de dicha documentación será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la comunicación.

Se propondrá la adjudicación al Consejo de Administración de Limusa para su valoración y aprobación, cuando la documentación previa a la formalización del contrato haya sido conformada, se procederá con la adjudicación, se publicará en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web de Limusa (limusa.es).

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Fulgencio Gil Jódar

Fdo. José Luis Peñas Pérez

VOCALES:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina